



FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ BECAS DE ESTANCIAS CORTAS

La Fundación Alicia Koplowitz convoca diez becas para realizar estancias cortas para ampliar formación académica, clínica, metodológica ó colaborar en proyectos de investigación en Centros extranjeros de prestigio en Psiquiatría o Neurociencias del Niño y el Adolescente. Los Centros serán de libre elección por los solicitantes, entre los Hospitales, Universidades e Institutos de Investigación con programas adecuados al proyecto.

Requisitos de los solicitantes:

- Nacionalidad española.
- Ser Psiquiatras (MIR) o Psicólogos Clínicos (PIR) con formación acreditada en el área de la Infancia y Adolescencia. Para el área de Neurociencias, deberán ser investigadores postdoctorales.
- Conocimiento del idioma del país de destino y dominio del inglés hablado y escrito.

Duración: entre tres y seis meses.

Cuantía: según destino, entre 3.000-4.000€/mes. Con la dotación económica el Becario se sufragará los gastos de desplazamiento, estancia, seguro médico y manutención durante el período de la Beca.

Tramitación de la convocatoria:

- Formulario de Solicitud
- Fotocopia del D.N.I.
- Carta original de aceptación del Centro receptor.
- Fotocopia del título de Licenciado o Doctor.
- Fotocopia del título de Especialista en Psiquiatría o Psicología Clínica o Certificado de estar realizando o haber terminado el período MIR o PIR.
- Documentación que acredite la formación en Psiquiatría, Psicología o Neurociencias en el área del Niño y el Adolescente
- Certificado reciente que acredite el dominio del idioma inglés o/y del país de destino
- Documentación acreditativa de méritos docentes
- Documentación acreditativa de méritos de investigación.

Las solicitudes deberán ser presentadas (papel impreso, por correo postal ó entregado en mano), en la siguiente dirección: Fundación Alicia Koplowitz, Srta. Mónica García, Paseo de Eduardo Dato nº 18, bajo, 28010 Madrid. O mediante documento en .pdf al siguiente correo electrónico: mgarcia@fundacionaliacikoplowitz.org

Los interesados en presentarse a esta convocatoria deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Fecha Límite de solicitud: 15 de febrero de 2015.

Más información: [Web de la Ayuda](#)
[Bases de la convocatoria](#)